

ARTÍCULO CIENTÍFICO
CIENCIAS SOCIALES

Tendencia del consumo de las bebidas azucaradas en el Ecuador 2014-2019

Trend in the consumption of sugary drinks in Ecuador 2014-2019

Mayorga Morales, Tito Patricio ^I; Lascano Aimacaña, Nelson Rodrigo ^I; Valencia Silva, Alex Fabián ^{II}; Robalino Martínez, Dolores del Rocío ^{II}

^I. titopmayorga@uta.edu.ec, nelsonrlascano@uta.edu.ec. Facultad de Contabilidad y Auditoría, Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador

^{II}. avalencia@uta.edu.ec, ddr.robalino@uta.edu.ec. Grupo de Investigación G+ Bioalimentos e Ingeniería, Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador

Recibido: 18/11/2021

Aprobado: 01/09/2022

Como citar en normas APA el artículo:

Mayorga Morales, T. P., Lascano Aimacaña, N. R., Valencia Silva, A. F., y Robalino Martínez, D. d. R. (2022). Tendencia del consumo de las bebidas azucaradas en el Ecuador 2014-2019. *Uniandes Episteme*, 9(4), 589-601.

RESUMEN

En la actualidad, el consumo de bebidas azucaradas a nivel mundial adjudica un crecimiento constante, pese a que varios estudios confieren que la ingesta de este tipo de bebidas no es saludable para la salud humana, el consumo elevado de azúcares se encuentra asociado con diversas patologías, como la obesidad, alteraciones hepáticas, diabetes, hígado graso, problemas cardiovasculares, desordenes de comportamiento, entre otras. Debido a la radical importancia que ha tomado este tipo de estudios, el crecimiento de la producción científica en el ámbito es prominente. En tal aspecto, el presente trabajo investigativo tiene como objetivo analizar la tendencia de consumo de bebidas azucaradas en Ecuador desde el 2014 al 2019, para ello se utilizó la base de datos proporcionada por Euromonitor Internacional y, se desarrolla evaluaciones mediante modelos de líneas de tendencia, para una adecuada predicción. Los resultados arrojaron un crecimiento de consumo de bebidas energizantes, bebidas deportivas y té listo para beber; por el contrario, existe una tendencia negativa para las bebidas carbonatadas y jugos. Sin embargo, las bebidas carbonatadas presentaron el 83%

del consumo total y los jugos el 10%. En conclusión, el mayor consumo es de bebidas carbonatadas de la marca Coca-Cola, Fiora y Sprite, que pertenecen a Coca-Cola Company.

PALABRAS CLAVE: Bebidas azucaradas, bebidas carbonatadas, bebidas industriales, tendencia de consumo.

ABSTRACT

Currently, the consumption of sugary drinks worldwide is growing steadily, even though several studies confirm that the intake of this type of beverages is not healthy for human health, high sugar consumption is associated with various pathologies, such as obesity, liver disorders, diabetes, fatty liver, cardiovascular problems, behavioral disorders, among others. Due to the radical importance of this type of studies, the growth of scientific production in this field is prominent. In such aspect, the present research work aims to analyze the trend of consumption of sugar-sweetened beverages in Ecuador from 2014 to 2019, for this purpose the database provided by Euromonitor International was used and, evaluations are developed using trend line models, for adequate prediction. The results showed a growth in consumption of energy drinks, sports drinks, and ready-to-drink tea; on the contrary, there is a negative trend for carbonated beverages and juices. However, carbonated beverages accounted for 83% of total consumption and juices for 10%. In conclusion, the highest consumption is of carbonated beverages of the Coca-Cola, Fiora and Sprite brands, to the Coca-Cola Company.

KEYWORDS: sugary drinks, carbonated drinks, industrial drinks, consumer trend.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el consumo de bebidas azucaradas a nivel mundial va en crecimiento; sin embargo, también existen estudios que aseguran que la ingesta de este tipo de bebidas no es saludable. Desde este punto, existen diversas investigaciones del consumo e impacto de las bebidas azucaradas.

En América Latina, el estudio realizado por Paraje y Pincheira (2018), evidencia que 9 de 15 países, la asequibilidad a bebidas azucaradas ha aumentado significativamente, además el precio modificado por los impuestos no es suficiente para reducir el consumo. Específicamente en Ecuador, la tasa de crecimiento anual desestacionalizada de la asequibilidad en gaseosas es de 6,73, la tasa más alta de dicha investigación.

La tendencia de consumo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador para el periodo octubre 2016-febrero 2017 es de dos a tres veces por semana dado por el sabor, costumbre y frescura y factores como publicidad, fácil acceso y precios (Dávila y Rizzo, 2017). En esta misma línea, el consumo en docentes y estudiantes universitarios de Ibarra mostró que, la prevalencia de consumo por encima del 60% de bebidas

azucaradas es de estudiantes de entre 15-39 años de edad, la investigación sugiere que es por la falta de concientización de los peligros potenciales en la salud (Hidrobo et al., 2018).

Por otro lado, el consumo de bebidas azucaradas causa una variedad de problemas de salud, entre ellos la diabetes. En una indagación observacional, analítica y transversal realizada en el hospital amazónico de Perú en el periodo 2018-2019, se evidenció que existe una relación significativa entre la diabetes mellitus tipo 2 y el índice de masa corporal mayor a 25 kg, de igual forma, con el colesterol total, LDL por encima del límite óptimo y HDL por debajo de 35mg/dl. Adicional, un dato importante, que fundamenta la presente investigación, es que el 73,33% de los pacientes con diabetes mellitus tipo 2 refirieron consumir más de una bebida azucarada al día (Heredia e Iglesias, 2020).

En el trabajo de Evans y Pérez (2017) realizado en Venezuela se extrajo que el consumo de bebidas azucaradas incide en la muerte por diabetes tipo de 2, enfermedades cardiovasculares y cáncer. De la mortalidad ocasionada por el consumo de bebidas azucaradas el 75% fueron por diabetes tipo 2, lo que representa el 12,9% del total de defunciones por diabetes en el 2010; seguidas de la muerte por enfermedades cardiovasculares y cáncer.

Por ende, el objetivo de la presente investigación es realizar un análisis descriptivo del consumo de bebidas azucaradas en el periodo 2014-2019.

MÉTODOS

La investigación es de tipo descriptivo con enfoque mixto donde se realiza un análisis teórico y se detallan la tendencia de consumo de bebidas azucaradas en Ecuador y la composición de la industria en Ecuador. La unidad de análisis es el consumo de bebidas azucaradas en el Ecuador dado por la venta minorista en millones de litros en el periodo 2014-2019.

La base de datos para el presente estudio fue adquirida del sitio web Euromonitor Internacional, que brinda acceso a cambios, tendencias y factores de consumo de diferentes industrias. El análisis de los datos se realiza en el software estadístico SPSS, mediante la utilización de principales estadísticos para el respectivo análisis de consumo, tendencias y preferencias de las principales bebidas azucaradas en Ecuador.

La base depurada contiene 33 marcas de bebidas azucaradas con su respectivo volumen minorista en millones de litros desde el año 2014 al 2019, categorizadas en carbonatadas, bebidas energéticas, jugos, té listo para tomar, bebidas deportivas.

Para examinar la tendencia de consumo, se utilizó el modelo de línea de tendencia donde la línea dada por la media de consumo de 2014-2019 es ajustada por R^2 para crear una línea que responda a la ecuación $y=mx+b$. La confiabilidad de la tendencia es dada por R^2 , que toma valores de 0 a 1, mientras más cercano sea a 1 significa un mejor ajuste y predicción.

Por otro lado, cuando m es positiva indica una relación creciente y cuando m es negativa la relación es decreciente (Carrasquilla et al., 2016).

RESULTADOS

Los resultados principales de la investigación se detallan a continuación, partiendo de un análisis teórico y luego el análisis de tendencia del consumo.

- ***Bebidas azucaradas***

Las bebidas azucaradas son aquellas en las que se ha añadido azúcar en cualquier variedad, sean estas: sacarosa, glucosa, dextrosa y jarabe de maíz. Los azúcares agregados son aquellos que “son incorporados a los alimentos durante su elaboración pero que no pertenecen a éstos de manera natural” (Araneda et al., 2015, pág. 128). Así, bajo estas premisas, Powell (2013) (citado por Maldonado et al., 2017) categoriza las bebidas azucaradas como “cualquier bebida industrializada con azúcares añadidos, como bebidas gaseosas regulares (no dietéticas), bebidas de frutas (no 100% zumo de frutas), bebidas deportivas y energéticas, té listos para beber, y las aguas con sabor” (pág. 153).

Además, dentro de las bebidas industrializadas existe un grupo de bebidas que contiene edulcorantes, como respuesta de la industria de ofrecer una opción menos dañina que las bebidas azucaradas. Los edulcorantes son ingredientes naturales o artificiales que proporcionan un sabor dulce a los alimentos y bebidas; entre los principales edulcorantes están la sucralosa, sacarina, aspartame, neotame, acesulfame K y Stevia (Asociación de industrias de bebidas no alcohólicas del Ecuador [AIBE], 2017).

- ***Consecuencias de las bebidas azucaradas en la salud***

Las azúcares añadidas de estas bebidas no aportan valor nutricional a la dieta de las personas, ni generan la sensación de plenitud, por ende, solo aumenta el consumo de energía que se evidencia principalmente en el aumento de peso; agregando, que el consumo de las bebidas azucaradas ha reemplazado la ingesta de leche, disminuyendo en el cuerpo el calcio y otros nutrientes necesarios.

Como se mencionó con anterioridad existe relación directa entre el sobrepeso y obesidad con el consumo de bebidas azucaradas, pero conlleva a otras enfermedades como: diabetes mellitus tipo II, enfermedades cardiovasculares, daños en el hígado y riñones, aumento de triglicéridos, mayor presión sanguínea e hígado graso (Mendoza y Pérez, 2019).

Silva y Durán (2014) realizan un compendio de estudios que mostró que el consumo de bebidas alcohólicas también está relacionado con el síndrome metabólico, dislipidemia, riesgo hiperuricemia, osteopenia, osteoporosis y cáncer de páncreas.

En Ecuador 6 de cada 10 adultos sufre de sobrepeso u obesidad. El sobrepeso en las personas de 0-4 años es de 6,6%; en el grupo etario de 5-11 años es de 19,1%; de 12- 19

años de 19,9% y de 20-59 años de 40,9%; en relación con la obesidad las cifras son de 2,4%, 12,1%, 7,8% y 23,1 % respectivamente según los grupos etarios (Machado, 2019).

Adicional, la muerte de personas con sobrepeso y obesidad en Ecuador es por enfermedades isquémicas del corazón, diabetes mellitus, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades hipertensivas y cirrosis y otras enfermedades del hígado, adjunto, estas son las primeras causas de muerte en el país (Machado, 2019).

- **Industria de las bebidas en el Ecuador**

El sector manufacturero aporta significativamente al PIB del Ecuador, siendo la industria de alimentos y bebidas la de mayor peso de este sector. Solo en Ecuador, la industria de las bebidas contribuye a la economía mundial, generando plazas de trabajo e inversión involucrando a diversos actores desde agricultores, embotelladoras fabricantes de tapas y envases, entre otros (Vistazo, 2016).

En 2016, las bebidas son el 15% de la composición del sector de alimentos (Ekos, 2018). Para 2017, la producción de bebidas representó el 8,8% de la industria de alimentos ocupando el sexto lugar de importancia; siendo las bebidas gaseosas el principal producto del sector (Guerra y Cobos, 2019). En este sentido, en la tabla 1, se presenta el aporte de la industria de las bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) al PIB del Ecuador. La variación de crecimiento anual para 2016 fue de -4,0%, sin embargo, para 2017 existe un crecimiento de 1,6% y para 2018 de 1,3% (Andrade et al., 2020).

Tabla 1. Aporte de la industria de bebidas al PIB del Ecuador.

Año	Millones de dólares
2014	832
2015	922
2016	985
2017	1019
2018	1002
2019	1004

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Realizando un análisis más profundo, en la tabla 2 se presenta la variación de la producción bruta de bebidas no alcohólicas en Ecuador. Para 2014, existió un crecimiento del 2,9% con referencia al año anterior, para 2015, de 1,5%, en 2016, existió un decrecimiento importante del -3,2%; pero para 2017 existe un crecimiento del 0,7% (Guerra y Cobos, 2019).

Tabla 2. Producción de bebidas no alcohólicas en Ecuador

Año	Millones de dólares
2014	476,0
2015	483,0
2016	467,6
2017	472,0

Fuente: Guerra y Cobos (2019).

- **Impuesto a las bebidas azucaradas**

La Organización Mundial de la Salud señala que la inclusión de impuestos a las bebidas alcohólicas frena la problemática del consumo, por lo cual, se recomienda políticas fiscales que aumenten por lo menos el 20% del precio de venta al público y. mediante aquello se observará un efecto en el nivel de consumo (Garwood, 2016).

En consecuencia, en Ecuador la última reforma de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas (Asamblea Nacional, 2016), indica que el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en el grupo V contiene los detalles de la tabla 3.

Tabla 3. Impuesto a las bebidas azucaradas.

Producto/Servicio	Tarifa Específica	Tarifa Ad-valorem
Bebidas gaseosas con contenido de azúcar menor o igual a 25gr por litro de bebida. Bebidas energizantes	N/A	10%
Bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25gr por litro de bebida, excepto bebidas energizantes	0,18 USD por 100 gramos de azúcar	N/A

Fuente: Valverde (2019).

El informe realizado por la Asociación de Bebidas no Alcohólicas (AIBE) y Grupo Spurrier, indican que los porcentajes del ICE reformados, provocó que en 2016 la relación de consumo de bebidas azucaradas frente al de las de bajas calorías fuera de 91% y 9% respectivamente; para 2018 la relación cambió al 66% de consumo de bebidas azucaradas frente al 34% de las bajas en calorías; además, el consumo per cápita de bebidas gaseosas decreció de 59,91lt en 2016 a 36,3lt a 2017 (El Universo, 2019).

Si se analizan las recaudaciones de ICE de bebidas energizantes, gaseosas y bebidas no alcohólicas (Figura 1), con datos obtenidos de la página oficial del Servicio de Rentas Internas (SRI) se observa una tendencia negativa a partir de las recaudaciones del 2016 al 2020. Sin embargo, las causales del decrecimiento deben ser investigadas para encontrar una relación directa con la disminución del consumo de bebidas azucaradas.

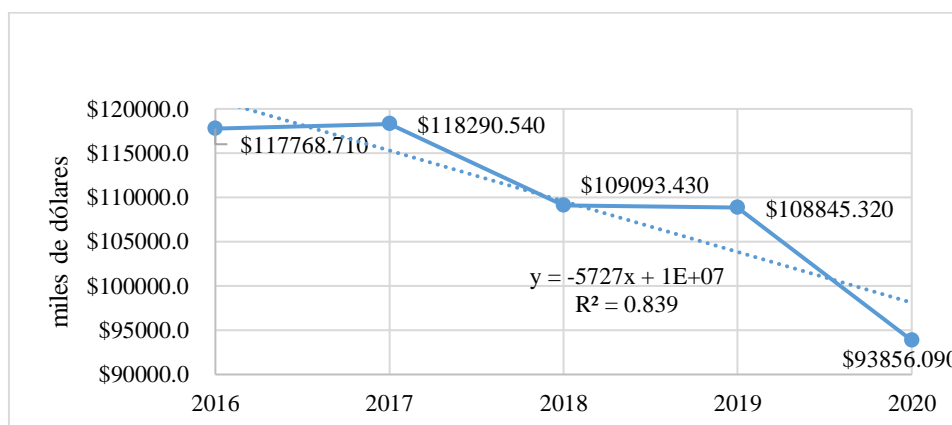


Figura 1. Recaudación del ICE de bebidas energizantes, gaseosas y bebidas no alcohólicas.

Fuente: Base de datos de recaudaciones del SRI

- **Análisis de consumo de las bebidas azucaradas**

A continuación, en la tabla 4 se presenta como está estructurada la base de datos de estudio, donde se reconoce el tipo de categoría y el número de marcas con las que se trabajó. La mayor representación de bebidas son las carbonatadas que son el 39,4% de la población, en esta se incluyen 13 marcas.

Tabla 4. Composición de la población de estudio

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Carbonatadas	13	39,4
Energizantes	5	15,2
Jugos	8	24,2
Té	2	6,1
Deportivas	5	15,2
Total	33	100,0

Por otro lado, Coca-Cola Company ofrece el 21,2% de bebidas azucaradas en el mercado ecuatoriana con marcas de bebidas carbonatadas (Coca-Cola, Fiora, Sprite, Fanta e Inca Kola), jugo (del Valle) y bebida energizante (Powerade). En segundo lugar, se encuentran otros que representan pequeñas empresas. El tercer lugar con 12,1% lo ocupa Aje Group y Tesalia Spring; Aje Group maneja marcas como Big cola, Jugo Pulp, Cifrut y Sporade; en cambio Tesalia Spring trabaja con las marcas de bebidas carbonatadas Tropical, Manzana, Más y Kola Gallito (Tabla 5).

Tabla 5. Bebidas azucaradas por compañías

Compañías	Frecuencia	Porcentaje
Coca-Cola	7	21,2
Otros	5	15,2
Aje Group	4	12,1
Tesalia Spring	4	12,1
Nestlé SA	3	9,1
PepsiCo Inc	3	9,1
CBC Ecuador SA	1	3,0
Houchens Industries Inc	1	3,0
Industrias Lácteas Toni SA	1	3,0
Monster Beverage Corp	1	3,0
Quicornac SA	1	3,0
Red Bull GmbH	1	3,0
Sumesa SA	1	3,0
Total	33	100,0

La tabla 6 presenta la media de consumo de las diferentes marcas de bebidas por cada categoría de bebidas azucaradas desde el 2014 al 2019.

Tabla 6. Consumo de bebidas azucaradas por categoría en millones de litros

Categoría	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Carbonatadas	90,92	80,22	71,97	65,87	62,25	59,55
Energizantes	1,70	2,04	2,70	3,22	3,20	3,42
Jugos	17,20	17,00	15,09	13,20	12,50	11,85
Té	10,45	5,45	4,70	4,20	17,90	3,45
Deportivas	6,74	8,44	10,64	11,5 4	12,26	12,90

El análisis de tendencia (Figura 2) indica un escenario favorecedor para el consumo de bebidas energizantes, bebidas deportivas y té; en contraste al consumo de bebidas carbonatadas y jugos que indican una tendencia negativa. Paralelamente, en la mayoría el ajuste de los puntos es óptimo (R^2), excepto para la línea de tendencia de té que en el 2018 tiene un pico de alto de 17,90 millones de litros y para el 2019 decrece drásticamente a 3,45 millones de litros.

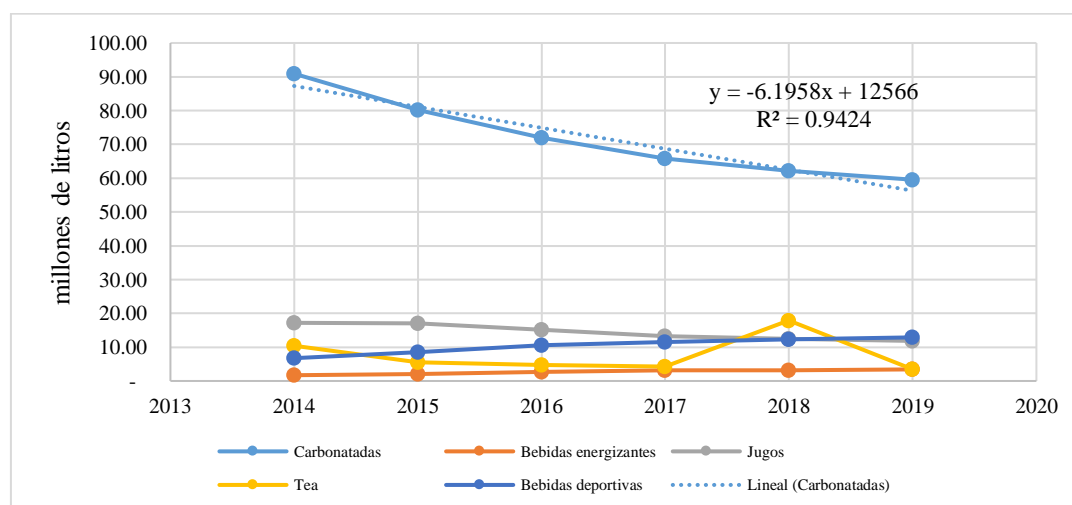


Figura 2. Tendencia de consumo de bebidas azucaradas por categoría 2014-2019.

A pesar de la tendencia decreciente en el consumo de bebidas carbonatadas, existe una brecha bien marcada que indica que tiene la media más alta de consumo, en el periodo 2014-2019 el promedio de consumo fue de 933 millones de litros; contrariamente, el menor consumo en este periodo es de bebidas energizantes son 13 millones de litros (Tabla 7).

Tabla 7. Media de consumo de bebidas azucaradas en millones de litros

Categoría	Media de Consumo
Carbonatadas	933,35
Energizantes	13,57
Jugos	115,78
Té	15,38
Deportivas	52,10

Por consiguiente, se estudió el consumo por marca de las bebidas carbonatadas, siendo esta categoría de mayor relevancia (Tabla 8 y Figura 3).

Tabla 8 Consumo de bebidas carbonatadas por marca en millones de litros

Marca	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media total
Coca-Cola	544,300	455,600	403,000	360,500	334,400	296,200	399,000
Fiora	157,300	143,000	126,100	115,800	109,700	104,700	126,100
Sprite	110,000	100,300	90,300	83,200	78,800	75,200	89,633
Big	94,000	81,200	80,900	84,400	82,500	81,400	84,067
Fanta	89,800	79,700	71,100	65,100	61,000	57,800	70,750
Pepsi	71,600	67,500	64,200	56,900	52,900	50,200	60,550
Tropical	31,800	33,600	37,200	34,300	32,500	31,100	33,417
Otras	29,900	30,500	16,000	13,300	16,900	38,500	24,183
Manzana	19,800	19,100	17,200	15,900	15,200	14,600	16,967
7-Up	15,100	14,300	13,400	12,400	11,800	11,400	13,067
Inca Kola	10,900	9,400	8,100	7,400	6,900	6,600	8,217
Más	4,600	5,300	4,500	3,800	3,600	3,400	4,200
Kola Gallito	2,800	3,400	3,600	3,300	3,100	3,000	3,200

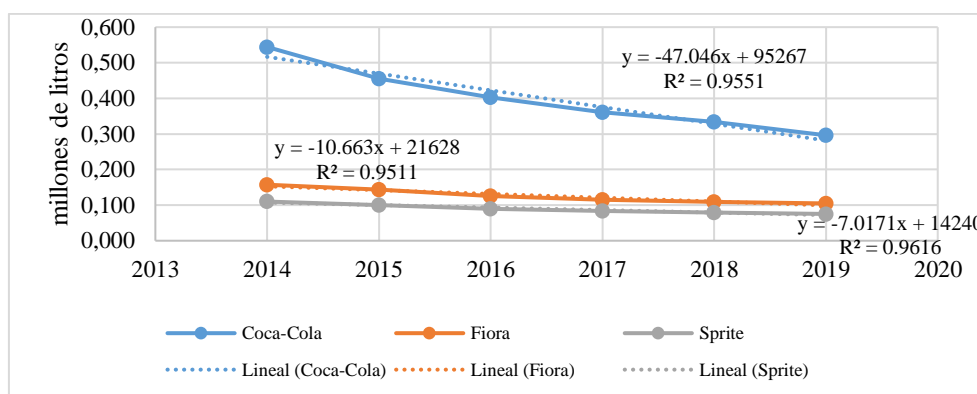


Figura 3. Tendencia de consumo de las principales bebidas carbonatadas

La media más alta de consumo desde el 2014 a 2019 es de Coca-Cola con un promedio de 399 millones de litros; seguido de Fiora con una media de 126 millones de litros; y, en tercer lugar, Sprite con un promedio de 89 millones de litros; todas pertenecientes a Coca-Cola Company.

Sin embargo, la tendencia de consumo de Coca-Cola, Fiora y Sprite es negativa con un ajuste óptimo ($R^2 = 0,9$) lo que significa que en próximos años el consumo disminuiría.

DISCUSIÓN

Enfocándose en el mercado de las bebidas carbonatas, presenta una tendencia negativa desde el 2014 a 2019; así, desde agosto de 2014 en el Ecuador se aprobó el Reglamento Sanitario Sustitutivo de Alimento Procesados, poniendo en vigencia el etiquetado por semaforización, por ende, las bebidas carbonatadas se visualizaban en las perchas con una franja de color rojo que significa alto en azúcar (Peñaherrera y otros, 2019). Sin embargo, las

multinacionales pusieron en marcha ofrecer al consumidor una nueva versión light, que de 2014-2015 tuvo un minúsculo crecimiento del 47,6% dentro de las bebidas gaseosas, aun así, según el estudio de Gómez (2016) resuelve que dichas bebidas no tienen la misma aceptación por la sociedad de estrato económico media bajo en Guayaquil.

Por otro lado, se analiza la relación con el impuesto las bebidas azucaradas, tal como presenta el estudio de Cuadrado (2018) esta medido dedujo en un 21% el consumo de bebidas azucaradas en Chile. En Ecuador, con la actualización de ICE y el incremento de precio de las bebidas azucaradas en 2016 está en decrecimiento la venta de esta categoría de bebidas según la encuesta realizada de Millward Brown en 2016 a los propietarios de establecimientos emisores de bebidas azucaradas. Dicho esto, se puede estimar que la disminución en el ingreso del Estado por ICE es consecuencia de la disminución de consumo de las bebidas azucaradas. Además, a nivel mundial toma fuerza una ola de concientización por un estilo de vida saludable que implica una alimentación balanceada.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto, existen múltiples organismos internacionales que procuran mediante campañas de concientización reducir el consumo de azúcar, los niveles aún resultan preocupantes, debido a las causas adversas que surgen de su adaptación a la dieta diaria, en tal aspecto, los gobiernos de turno y los organismos se encuentran en constante alerta con la finalidad de proporcionar mediante políticas medios que permitan la adherencia a un estilo de vida saludable.

En Ecuador la empresa que tiene más participación en el mercado de bebidas azucaradas es Coca-Cola Company, quien cuenta con un amplio catálogo que incluye bebidas carbonatadas, jugos y bebidas energizantes.

El mayor consumo de bebidas azucaradas pertenece a la categoría de bebidas carbonatas, que en promedio desde el 2014 al 2019, el consumo fue de 933,35 millones de litros; siendo la Coca Cola, Fiora y Sprite las bebidas con más demanda. La tendencia indica una disminución del consumo de estas bebidas, pero la brecha con otras bebidas es muy amplia debido a que en la línea temporal de análisis las bebidas carbonatadas representan el 83% del consumo total de bebidas azucaradas; lo que indica que, aunque la tendencia sea negativa seguirá siendo número uno en el mercado.

Los jugos industrializados, tienen el segundo lugar de bebidas más consumidas con un promedio de 115,78 millones de litros; lo que representa el 10% del consumo total y con una predicción negativa de consumo. Los jugos más consumidos es Pulp (Aje Group); Del Valle (Coca-Cola Company y The Houchens) y Cifrut (Aje Group).

Al analizar el té listo para beber, el promedio de consumo de 15,38 millones de litros, sin embargo, del 2014 al 2015 existe un decrecimiento drástico del consumo; luego, del 2015 al 2017 tiene un decrecimiento paulatino y en el 2018 presenta un crecimiento agigantado que en el 2019 vuelve a disminuir notablemente. Esta categoría es la única que presentó este comportamiento, por lo que, el ajuste de la tendencia es poco confiable. Además, es necesario aclarar que la mediana de consumo es de 10,15 millones de litros.

Con relación a las bebidas energizantes, el consumo promedio no sobrepasa los 13,57 millones de litros en el periodo analizado, lo preocupante es que el consumo de este tipo de bebidas está acelerando su crecimiento en los últimos años. La marca V220 de CBC Ecuador S.A es la más consumida con un peso de 88% en esta categoría.

El promedio de consumo de bebidas deportivas es de 52,10 millones de litros, mayormente de la marca Gatorade (Pepsi Company) y Sporade (Aje Group). Para esta categoría la tendencia de consumo es positiva.

Finalmente, la gran diferencia de consumo de bebidas carbonatadas con la de otras, indica que, aunque la tendencia de consumo sea negativa seguirá siendo la bebida preferida en Ecuador por mucho tiempo; liderado por la multinacional Coca-Cola Company.

REFERENCIAS

- Andrade, X., Pisco, I., Quinde, L., y Coronel, C. (28 de agosto de 2020). *El mercado de bebidas alcohólicas en Ecuador*. Revista Industrias. Obtenido de <https://revistaindustrias.com/el-mercado-de-bebidas-alcoholicas-en-ecuador/>
- Araneda, J., Bustos, P., Cerecera, F. y Amigo, H. (2015). Ingesta de bebidas azucaradas analcohólicas e índice de masa corporal en escolares chilenos. *Salud Pública de México*, 57(2), 128-134. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v57n2/v57n2a7.pdf>
- Asamblea Nacional (2016) *Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas*. Registro Oficial Suplemento 744, 29 de abril de 2016, Quito, Ecuador.
- Asociación de Industrias de Bebidas No Alcohólicas del Ecuador. (2017). *Edulcorantes*. Obtenido de Asociación de industrias de bebidas no alcohólicas del Ecuador. <https://www.aibe.ec/wp-content/uploads/2017/06/Edulcorantes.jpg>
- Carrasquilla, A., Chacón, A., Núñez, K., Gómez, O., Valverde, J., y Guerrero, M. (diciembre de 2016). Regresión lineal simple y múltiple: aplicación en la predicción de variables naturales relacionadas con el crecimiento microalgal. *Tecnología en Marcha*, 29, 33-45. Obtenido de DOI:10.18845/tm.v29i8.2983
- Cuadrado, C. (4 de julio de 2018). *Consumo de bebidas azucaradas disminuyó 21% tras impuesto*. Escuela de Salud Pública Dr. Salvador Allende. Universidad de Chile.

Obtenido de <http://www.saludpublica.uchile.cl/noticias/144788/consumo-de-bebidas-azucaradas-disminuyo-21-tras-impuesto>

Dávila, I., y Rizzo, G. (2017). Nivel de Consumo de Bebidas Azucaradas en los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. *Revista Publicando*, 4(13(3)), 84-100.

Ekos. (2018). *Industria de alimentos y bebidas: la mayor industria del país*. Ekos.

Obtenido de <https://www.ekosnegocios.com/articulo/industria-de-alimentos-y-bebidas-la-mayor-industria-del-pais>

El Universo. (12 de abril de 2019). *Ecuatorianos toman al año unos 1.560 millones de litros de bebidas no alcohólicas*. Periódico el Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/12/nota/7281038/1560-millones-litros-bebidas-se-toman-ano/>

Evans, R., y Pérez, D. (2017). Efectos de las bebidas azucaradas sobre la mortalidad y carga de la enfermedad en Venezuela. *Vitae Academia Biomédica Digital*, (71), 1-8. Obtenido de https://vitae.ucv.ve/pdfs/VITAE_5602.pdf

Garwood, P. (2016). *La OMS recomienda aplicar medidas en todo el mundo para reducir el consumo de bebidas azucaradas y sus consecuencias para la salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud <https://www.who.int/es/news/item/11-10-2016-who-urges-global-action-to-curtaile-consumption-and-health-impacts-of-sugary-drinks#:~:text=De%20acuerdo%20con%20un%20nuevo,2%20y%20la%20carie%20s%20dental>

Gómez, L. (2016). *Impacto en consumidores y vendedores de bebidas gaseosas por la ley de equilibrios de las finanzas públicas*. Tesis de Maestría, Maestría en Economía, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/13810>

Guerra, S., y Cobos, E. (28 de abril de 2019). *La producción de bebidas no alcohólicas marcha a buen paso*. Gestión Digital: <https://revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/la-produccion-de-bebidas-no-alcoholicas-marcha-buen-paso>

Heredia, A., y Iglesias, S. (2020). Factores asociados a diabetes mellitus tipo 2 en pacientes atendidos en un hospital amazónico de Perú. *Universidad Médica Pinareña*, 16(2): e493. Obtenido de <http://www.revgaleno.sld.cu/index.php/ump/article/view/493>

Hidrobo, J., Reascos, Y., Salas, H., Bermeo, B., Vaca, C., Albuja, V., y Satama, E. (2018). Tendencias del consumo de bebidas azucaradas en docentes y estudiantes universitarios. *Rev Esp Nutr Comunitaria*. 24(3). Obtenido de <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-178355>

- Machado, J. (16 de noviembre de 2019). *Sobrepeso y obesidad matarán a 13.000 ecuatorianos más hasta 2030*. Primicias:
<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/sobrepeso-obesidad-muerte-alimentos/>
- Maldonado, N., Camacho, S., Cueto, E., y Humberto Arango, C. (2017). Capítulo 5. Dieta. En *Erica. Encuesta de riesgos cardiovascular. Risaralda 2017*. Obtenido de https://simudatsalud-risaralda.co/infograf%C3%ADas/erica/libro_erica.pdf
- Mendoza, A. y Pérez, A. E. (2019). Perfil de consumo y costo de bebidas habituales y recomendadas en México, 2012-2018. *Archivos latinoamericanos de nutrición*, 69(1), 12-24. Obtenido de <https://www.alanrevista.org/ediciones/2019/1/art-3/>
- Paraje, G., y Pincheira, P. (2018). Asequibilidad de cerveza y bebidas azucaradas para 15 países de América Latina. *Rev Panam Salud Publica*, 42, e49. Obtenido de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49049>
- Peñaherrera, V. et al. (2019). Efecto del etiquetado de semáforo en el contenido nutricional y el consumo de bebidas gaseosas en Ecuador. *Rev Panam Salud Publica*, 42, e177. Obtenido de <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.177>
- Silva, P., y Durán, S. (2014). Bebidas azucaradas, más que un simple refresco. *Revista Chilena de Nutrición*, 41(1), 90-97. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchnut/v41n1/art13.pdf>
- Valverde, A. A. (2019). Bebidas azucaradas y su importancia en la legislación ecuatoriana. *Visión Empresarial*, (9), 99-104.
- Vistazo. (22 de agosto de 2016). *La industria de bebidas se fortalece con inversión*. Revista Vistazo. Obtenido de <https://www.vistazo.com/actualidad/la-industria-de-bebidas-se-fortalece-con-inversion-XCVI37176>.